

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 21/06/2017

SEÑORES ASISTENTES:	
PRESIDENTE D. Vidal Arturo Gómez Tabernero CONCEJALES	<p>En Carpio de Azaba a veintiuno de junio de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas treinta minutos, previa citación al efecto y en primera convocatoria, se reunió el Pleno Municipal, en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Vidal Arturo Gómez Tabernero asistido por mí el infrascrito Secretario, concurriendo los Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria a que se refiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1996.</p> <p>Declarada abierta la sesión por el Presidente, pasándose seguidamente a tratar y resolver sobre los asuntos del</p>
D. Juan Carlos Calderero Calzada	
D. Juan Hernández García.	
D. José Juan Herrero González.	
D. José Francisco Prieto Prieto. SECRETARIO.	
D. José Luis Gómez Pascual.	

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el día diecisiete de abril de dos mil diecisiete, el Sr. Alcalde Presidente, pregunta si algún miembro de la corporación tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. Aprobándose la forma en la que esta redactada.

2.- ESCRITOS RECIBIDOS Y EMITIDOS. Leída la relación de los documentos recibidos y emitidos desde la sesión anterior, el Sr. Alcalde, pregunta a la corporación si tienen alguna pregunta que formular, en caso contrario la corporación se da por enterada del contenido de la relación que se ha adjuntado a cada concejal.

3.- INFORME ECONOMICO DESDE LA SESION ANTERIOR. Han sido examinados, todos los datos y pormenores, que se encuentran cuadrados, conformes con los justificantes que los motivan, entre los que se hallan las relaciones de deudores y acreedores de esta Entidad, que dispone la vigente legislación y referenciados a 17 de abril de 2017, resultado un saldo positivo de 48.770,90€.

A continuación se procedió a aprobar los gastos de las siguientes facturas

1	1002205	FRANCISCO JAVIER MARTIN PINEDO	181.50
2	017221	ALMACNES HERMANOS SANTOS S.L.	2093.60
3	58/2017	DIVERTILANDIA HERM SANTOS CALVO	726.00
4	17191/224	AGUSTIN CASADO S.L.	179.84
5	217	TALLERES PASCUAL SILVA	558.66
6	2/2017	MANUEL SANTIAGO CORVO	2.571.89
7		JOSEFA GARCIA POSADA	205.33

4.-SUBVENCIONES GANADERIA 2017.

Vista la resolución de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Salamanca en sesión de fecha 02 de junio de 2017, sobre realización de actuaciones en infraestructuras agrícolas y ganaderas de titularidad municipal. Y concedida subvención por valor de 2.146,60€, por unanimidad se acordó

1º.- Aceptar la subvención concedida.

2º.- Proceder a iniciar el expediente correspondiente, para la adjudicación del cerramiento del valle Barrero mediante alambre de espino y postes de hormigón.

3º.- Proceder al deslinde de la parcela.

4º.- Solicitar la permuta de los huertos vecinales de D. Heliodoro y D. Ángel Hernández García.

5.- RESUMEN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE 2016.- Por parte del Señor Alcalde, solicito de los señores concejales se manifestarán su valoración de los festejos vividos en el mes de mayo. Resultando como conclusión realizar las actividades con mayor número de asistentes cerca del fin de semana.

6.- INFORMES DE ALCALDIA. Por el Sr. Alcalde expuso los siguientes asuntos que a continuación se especifican, y ampliamente discutidos se adoptaron los siguientes acuerdos.

Se informó sobre el estado de la línea de media tensión.

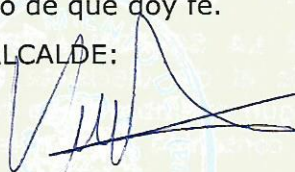
Del mismo modo se comentó el estado de la reforma del sobrado de la casa de la Hermandad.

Vista la necesidad de proceder al bacheado de los caminos municipales, se puso en conocimiento de los señores concejales, del acopio de material de bacheado, proveniente de la autovía A-62.

Dándose cuenta igualmente del servicio de peluquería por parte de la Asociación de mayores.

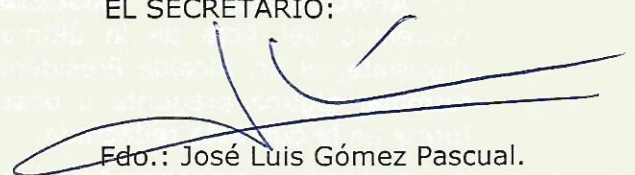
Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión, levantándola a las veintidós horas, de la que se extiende la presente Acta que firma conmigo el Secretario de que doy fe.

EL ALCALDE:



Fdo.: Vidal Arturo Gómez Tabernero

EL SECRETARIO:



Fdo.: José Luis Gómez Pascual.

